



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003785-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, relativa a la no publicación en la página web de la Junta de Castilla y León de los catálogos de los montes de utilidad pública de las provincias de Palencia, Zamora y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Teresa Jesús Gutiérrez Álvarez, PE/003785, relativa a la no publicación en la página web de la Junta de Castilla y León de los catálogos de los montes de utilidad pública de las provincias de Palencia, Zamora y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 196, de 25 de febrero de 2013.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 25 de marzo de 2013.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

Contestación a la Pregunta Escrita número P.E. 0803785, formulada por la Procuradora D.ª Teresa Gutiérrez Álvarez, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, referente a la publicación de varios catálogos de montes de utilidad pública.

El Catálogo de Montes de Utilidad Pública según el artículo 12 de la Ley 3/2009 de Montes de Castilla y León, es un registro público de carácter administrativo en el que se inscriben todos los montes demaniales que hubieran sido declarados de Utilidad Pública. Para su gestión y actualización permanente se dispone de una aplicación informática que permite conocer de cada monte todos los datos actualizados así como los asientos que configuran su evolución. Dispone además de un Sistema de Información Geográfica que permite acceder en cada monte a la capa relacionada.

Para conocer los datos que figuran en el Catálogo de un monte concreto de cualquier provincia se pueden solicitar a los Servicios Territoriales de Medio Ambiente respectivos o a la Dirección General del Medio Natural quien proporcionará la información correspondiente que figure en el Catálogo actual. Además la capa donde se encuentra la representación gráfica de montes de utilidad pública se



encuentra disponible en el IDECYL (Infraestructura de datos espaciales de Castilla y León) en la página web de la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 12 de marzo de 2013.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Antonio Silván Rodríguez